

Por favor, no convertir a PDF y enviar en formato Word

A) Datos básicos de la asignatura

Grado/s:	Química
Asignatura:	Química Orgánica
Curso:	2
Código/s:	757509206
Cuatrimestre:	segundo

B) Datos básicos del coordinador/a de la asignatura

Nombre coordinador/a:	M ^{re} Auxiliadora Prieto Cárdenas
Departamento:	Química Prof. José Carlos Vílchez Martín
Correo:	maria.prieto@diq.uhu.es
Teléfono:	605641695

MODIFICACIONES DE LA GUÍA DOCENTE PARA LA VIRTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Estas modificaciones suponen un plan de contingencia debido a la suspensión de la *actividad educativa presencial* con motivo del COVID-19, y estarán en vigor mientras no se pueda impartir docencia y/o evaluar de forma presencial. Los dos apartados de las Guías Docentes que se han de modificar son los siguientes:

1.- METODOLOGÍA DOCENTE

Copiar los datos originales de la Guía Docente en la "Tabla original".
Especificar en la "Tabla modificada", la metodología docente virtual que se está empleando. Si la asignatura no imparte docencia en alguna de las modalidades poner "no procede". En el caso de que parte de la docencia se tenga que anular porque no se pueda virtualizar de ningún modo poner "se anula".

Tabla original

Grupo grande: Clases presenciales relativas a los contenidos teóricos y prácticas (problemas) de la asignatura, utilizando recursos didácticos tales como transparencias, presentaciones informatizadas y videos. Utilización del aula de informática para reforzar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos previamente. Resolución de dudas.
Grupo reducido: No hay

<p>Prácticas de laboratorio: Clases presenciales relativas a los contenidos teóricos y prácticas (problemas) de la asignatura, utilizando recursos didácticos tales como transparencias, presentaciones informatizadas y videos. Prácticas de laboratorio con grupos reducidos manejo de técnicas experimentales, discusión de resultados, obtención de conclusiones, presentación de una memoria final. Resolución de dudas.</p>
<p>Prácticas de campo: No hay</p>

Tabla modificada

<p>Grupo grande: Las clases virtuales se imparten mediante la plataforma Zoom. Además, se encuentran disponibles en la plataforma Moodle videos de cada uno de los temas. Por otro lado, la resolución de dudas se realiza mediante tutorías individuales o grupales por Zoom o Skype.</p>
<p>Grupo reducido: No hay</p>
<p>Prácticas de laboratorio: A través de la plataforma Moodle se les ha facilitado a los alumnos enlaces a videos donde se puede ver el desarrollo experimental de cada una de las prácticas propuestas en la guía docente. Los alumnos disponen de un cuestionario sobre las prácticas una vez visualizados los vídeos.</p>
<p>Prácticas de campo: No hay</p>

2.- EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA. PRIMERA EVALUACIÓN ORDINARIA (FEBRERO/JUNIO).

2.1.- EVALUACIÓN CONTINUA:

Copiar el texto original de la Guía Docente en la casilla "Texto original".
Especificar, en el "texto modificado": el número y tipo de pruebas de la evaluación continua, los criterios de evaluación de cada prueba, si es necesario o no sacar una nota mínima en cada prueba (y cuál) y la ponderación de cada prueba en la evaluación. Recordad que ninguna de las pruebas podrá suponer por sí misma más del 70% de la calificación final de la asignatura. Todas las pruebas de evaluación deben ser virtuales.

<p>Texto original: La evaluación continua se llevará a cabo mediante: La resolución en clase y en grupos pequeños de tres boletines de problemas. El primero estará relacionado con la resolución de problemas de los temas 1-3, el segundo de los temas 4-5 y el tercero del 6-9. Estas pruebas supondrán un 15% de la calificación final de la asignatura. La entrega de la memoria de las prácticas de laboratorio y el comportamiento en el</p>
--

laboratorio. Supondrán un 15% de la calificación final de la asignatura. Es obligatoria la realización de las prácticas de laboratorio para superar la asignatura. La realización de un examen final corresponderá al 70% de la calificación final de la asignatura. Por lo tanto, las capacidades adquiridas en cada unidad temática se evaluarán conjuntamente con las distintas actividades de la asignatura, es decir: la calificación del examen final (EX), la calificación de los tres boletines de problemas y la calificación del informe de las prácticas de laboratorio. La calificación obtenida en el examen final (EX) supondrá el 70% de la calificación total. El 30% de la nota se obtiene mediante evaluación continua a través del control de la asistencia a clases teóricas y prácticas, asistencia a tutorías programadas y entrega periódica de los boletines de problemas e informes de las prácticas. Para aprobar la asignatura es necesario obtener una calificación mínima de 4.5 en el examen final (EX) y obtener un calificación sumatoria (nota final) mínima de 5.0. En el caso de una calificación < 4.5 en el examen final no se tiene en cuenta la nota media de la evaluación continua y la nota final corresponde simplemente a la nota del examen. Caso nota EX igual o más que 4.5: $\text{Nota final} = 0.7 \times \text{nota EX} + 0.3 \times \text{nota media de la evaluación continua}$
Caso nota EX menos que 4.5 $\text{Nota final} = \text{nota EX}$

Texto modificado:

El 70% de la calificación final vendrá dada por la realización de varias pruebas individuales:

- 15% corresponderá a la resolución del cuestionario online del bloque I
- 15% corresponderá a la resolución del cuestionario online del bloque II
- 20% corresponderá a la resolución del cuestionario online del bloque III
- 20% corresponderá a la resolución de una prueba online de los tres bloques.

Por otro lado, el 30% restante vendrá dado por la realización de las siguientes pruebas en equipo:

- 15% de la calificación vendrá dada por la resolución en grupos pequeños (4 o 5 alumnos) de tres boletines de problemas. El primero estará relacionado con la resolución de problemas de los temas 1-3, el segundo de los temas 4-5 y el tercero del 6-9.
- 15% corresponderá a la entrega por parejas del cuestionario relacionado con las prácticas de laboratorio.

2.2.- EVALUACIÓN FINAL:

Copiar el texto original de la Guía Docente en la casilla "Texto original".

Especificar, en el "texto modificado": el número y tipo de pruebas de la evaluación única final, los criterios de evaluación de cada prueba, si es necesario o no sacar una nota mínima en cada prueba (y cuál) y la ponderación de cada prueba en la evaluación. Todas las pruebas de evaluación deben ser virtuales.

Texto original:

La evaluación única final se llevará a cabo mediante la realización de dos exámenes que supondrán el 100% de la calificación. Por un lado, un examen relacionado con

las prácticas de laboratorio que supondrá un 15% de la calificación y por otro un examen donde se recogerán los contenidos tratados en las clases teóricas y de problemas que supondrá un 85% de la calificación. Para superar la asignatura será necesario realizar las prácticas de laboratorio. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo comunicará al correo maria.prieto@diq.uhu.es . Según el reglamento de evaluación aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019 ésto implicará la renuncia expresa a la evaluación continua, sin posibilidad de que el estudiante pueda cambiar de sistema. En la calificación final de la asignatura se tendrá en cuenta el incumplimiento por parte del alumno de las normas básicas de comportamiento y funcionamiento que debe respetar la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias Experimentales y que ha sido aprobada en Junta de Centro.

Texto modificado:

La evaluación única final se llevará a cabo mediante la realización de dos pruebas online, una escrita y otra oral que supondrán el 100% de la calificación. En estas pruebas se preguntarán tanto los puntos tratados en los contenidos de los temas del programa como aspectos referentes a las prácticas de laboratorio.